

ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

Informe de auditoría, Cuentas anuales e
Informe de gestión correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

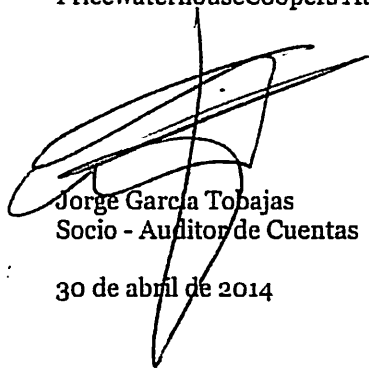
Al Accionista Único de Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U.,

Hemos auditado las cuentas anuales de Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Jorge García Tobajas
Socio - Auditor de Cuentas

30 de abril de 2014



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 e
Informe de gestión del ejercicio 2013

ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012
Tesorería		3 282,59	2 232,58
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6	95 368,74	-
Valores representativos de deuda		95 368,74	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias	7	995 389,88	715 136,88
Crédito a intermediarios financieros		995 389,88	715 136,88
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	8	46 601,88	59 323,24
De uso propio		46 601,88	59 323,24
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	9	510,63	939,47
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		510,63	939,47
Activos fiscales	12	113 504,50	134 256,89
Corrientes		-	34,10
Diferidos		113 504,50	134 222,79
Resto de activos	13	68 119,62	159 024,47
TOTAL ACTIVO		1 322 777,84	1 070 913,53



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2013	2012
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	10	250 117,09	361 123,58
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		250 117,09	161 123,58
Empréstitos y pasivos subordinados		-	200 000,00
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Restos de pasivos	13	85 279,04	91 051,70
TOTAL PASIVO		335 396,13	452 175,28
FONDOS PROPIOS	5	990 623,59	618 738,25
Capital		618 990,00	1 097 500,00
Escriturado		618 990,00	1 097 500,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	487 533,33
Reservas		(251,75)	(828 693,35)
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		371 885,34	(137 601,73)
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACION		(3 241,88)	-
Activos financieros disponibles para la venta		(3 241,88)	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		987 381,71	618 738,25
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1 322 777,84	1 070 913,53
PRO-MEMORIA		2013	2012
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Carteras gestionadas		138 885 408,45	92 793 346,84
Otras cuentas de orden		46 125 260,49	33 525 242,23
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	11	185 010 668,94	126 318 589,07

ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresadas en euros)

	Nota	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados	14.a	6 290,15	17 768,66
Intereses y cargas asimiladas	14.b	(3 559,23)	(2 815,08)
MARGEN DE INTERESES		2 730,92	14 953,58
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	11 y 14.c	3 288 551,10	1 595 542,50
Comisiones pagadas	11 y 14.c	(1 406 043,47)	(389 695,71)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	(19,31)
Otros productos de explotación	15	-	38 034,52
Otras cargas de explotación		(5 596,35)	(2 269,48)
MARGEN BRUTO		1 879 641,63	1 256 546,10
Gastos de personal	16.a	(939 179,61)	(912 025,14)
Gastos generales	16.b	(523 262,01)	(470 001,61)
Amortización	8 y 9	(15 830,48)	(12 464,51)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		401 369,53	(137 945,16)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		401 369,53	(137 945,16)
Impuesto sobre beneficios	17	(29 484,19)	343,43
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		371 885,34	(137 601,73)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		371 885,34	(137 601,73)
BENEFICIO POR ACCION			
Básico		3,89	-
Diluido		3,89	-

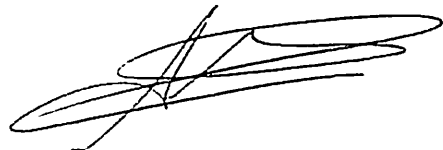


ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en euros)

a) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	371 885,34	(137 601,73)
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(4 631,26)	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	(4 631,26)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	1 389,38	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	368 643,46	(137 601,73)



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en euros)

b) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL EN 2011	1 097 500,00	487 533,33	(782 672,54)	(46 020,81)	756 339,98	-	-	756 339,98
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2012	1 097 500,00	487 533,33	(782 672,54)	(46 020,81)	756 339,98	-	-	756 339,98
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(137 601,73)	(137 601,73)	-	-	(137 601,73)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(46 020,81)	46 020,81	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(46 020,81)	46 020,81	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2012	1 097 500,00	487 533,33	(828 693,35)	(137 601,73)	618 738,25	-	-	618 738,25
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2013	1 097 500,00	487 533,33	(828 693,35)	(137 601,73)	618 738,25	-	-	618 738,25
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	371 885,34	371 885,34	(3 241,88)	-	368 643,46
Otras variaciones del patrimonio neto	(478 510,00)	(487 533,33)	828 441,60	137 601,73	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	(478 510,00)	(487 533,33)	966 043,33	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(137 601,73)	137 601,73	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2013	618 990,00	-	(251,75)	371 885,34	990 623,59	(3 241,88)	-	987 381,71

ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid el 29 de junio de 2007, estando inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con el número 219.

El objeto social de la Sociedad es la gestión, administración y representación de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los Fondos y Sociedades de Inversión, así como la comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC). Su domicilio social y fiscal se encuentra en Paseo Castellana, 31 de Madrid.

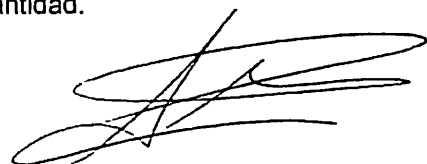
La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que deroga el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprobaba el reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

1. Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

a) En una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación, sin que la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional pueda sobrepasar los 10.000.000 euros.

b) En un 0,2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la Sociedad Gestora realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto éste no exceda de 60 millones de euros; del 0,1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0,05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0,03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de esta última cantidad.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

La CNMV podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos a) y b) anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

c) Cuando la Sociedad Gestora comercialice acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la Sociedad Gestora.

d) Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva reguladas en los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, o instituciones extranjeras similares. La exigencia de recursos propios así calculada se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

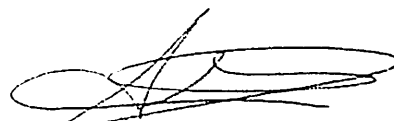
Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

- Los recursos propios deberán estar invertidos, al menos, en un 60%, en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito. El cómputo de dicho límite se realizará considerando el valor razonable de las inversiones. Los demás recursos deberán estar invertidos en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social, entre los que se encontrarían la inversión en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva de las previstas en los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, o Entidades de Capital Riesgo, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán conceder préstamos excepto a sus empleados o asalariados con el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva deberán estar inscritas en el Registro de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva en ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cumple el coeficiente de recursos propios establecido en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. La Sociedad considera que la gestión que hace de sus recursos propios es adecuada a su perfil de riesgo y entorno operativo.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Con fecha 10 de Mayo de 2013, se aprobó la reducción del Capital Social con la finalidad de reestablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad, mediante la reducción del valor nominal de las acciones (Nota 5).

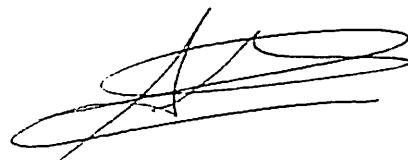
Con fecha 4 de junio de 2013 tuvo lugar el Primer Cierre del fondo Altan III Global F.I.L. que a 31 de diciembre de 2013 contaba con un Patrimonio Total Comprometido de 84,50 millones de euros A su vez, se inició su actividad inversora el pasado 19 de julio de 2013 con la aprobación de los primeros compromisos de inversión.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 24 de marzo de 2014, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2013.

Los miembros del Consejo de Administración a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Santiago Aguirre Gil de Biedma	Presidente
D. Claudio Aguirre Pemán	Consejero Delegado
D. Stephen Kenneth Newman	Consejero Delegado
D. José Luis Molina Domínguez	Vicepresidente
D. Jaime Pascual-Sanchiz de la Serna	Consejero
D. Fernando Olaso Echevarría	Consejero
Dña. Inés Andrade Moreno	Consejera



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

c) Plantilla

La distribución por niveles y sexos de la plantilla al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	2	-
Técnicos	2	2	1	2
Administrativos	-	2	-	2
	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>4</u>

d) Sucursales y Representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales ni con representantes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., que fue publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008 y modificada por la Circular 5/2011 de 12 de diciembre de 2011, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera al 31 diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

La C.N.M.V. emitió durante el ejercicio 2011 la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, por la que se modifica la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, sobre solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos consolidables, y la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo. La Circular 5/2011 ha sido de aplicación a partir del 1 de enero de 2012.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

b) Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que la sociedad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

Altan Real Estate, S.A., socio único, otorgó a la Sociedad un préstamo participativo por importe de 200.000 euros (Nota 10). De acuerdo con la disposición adicional tercera de la Ley 16/2007, los préstamos participativos se considerarán Patrimonio Neto a los efectos de la reducción obligatoria de capital social establecido en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2012, el Patrimonio Neto superaba las dos terceras partes del Capital Social de la Sociedad. Dicho préstamo ha devengado unos intereses de 1.401,03 euros durante el ejercicio 2013 (Nota 14) habiendo vencido a 31 de octubre de 2013.

Con fecha 10 de Mayo de 2013, se produjo la reducción del Capital Social de la Sociedad con la finalidad de reestablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad, mediante la reducción del valor nominal de las acciones (Nota 5).

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

No existe ningún principio ni norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la preparación de las cuentas anuales, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, pueden no coincidir con los resultados reales. Básicamente, estas estimaciones hacen referencia a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 8 y 9).
- Estimación del cálculo del impuesto de sociedades (Nota 17).



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2013 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Entidad.

4. Normas de registro y valoración

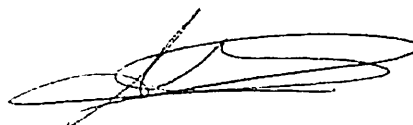
Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, o en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.

Incluye los saldos deudores frente a los intermediarios financieros, a clientes y deudores, tales como depósitos a la vista o a plazo, adquisición temporal de activos, créditos en efectivo a clientes, etc.

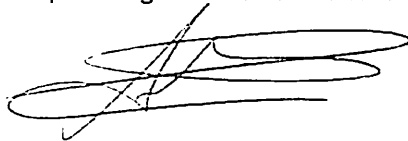
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad mantiene, además del saldo reflejado en el epígrafe de Tesorería, posiciones en activos financieros clasificados dentro del epígrafe de Inversiones crediticias.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

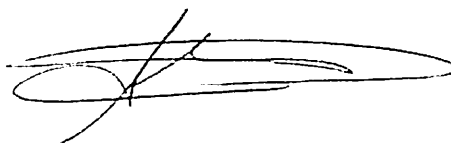
Pérdidas por deterioro activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.





El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpen para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

b) Pasivos financieros a coste amortizado

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la Sociedad distribuye el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extingue, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad debe:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido y cualquier contraprestación entregada.

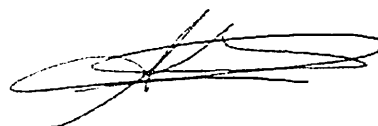
Una permuta de un pasivo financiero entre la Sociedad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se trata contablemente aplicando los siguientes criterios:

- Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la Sociedad debe darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la Sociedad no lo da de baja en el balance y reconoce el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinando sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

d) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Otras instalaciones	10
Mobiliario	7
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	7

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

e) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

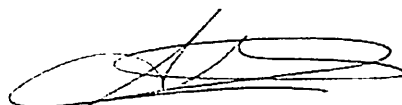
En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

La Sociedad no mantiene activos intangibles que tengan vida útil indefinida y por lo tanto todos los elementos son objeto de amortización. La amortización se calcula linealmente en función de una vida útil estimada de 3 años.

f) Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)**

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones crediticias del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

g) Activos y pasivos fiscales

El epígrafe de activos fiscales engloba el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, clasificados en corrientes y diferidos. Los activos fiscales corrientes se corresponden con aquellos importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses, y entre los activos fiscales diferidos se incluyen los importes del impuesto sobre beneficios a recuperar en ejercicios futuros por diferencias deducibles entre la base fiscal y contable de las partidas del balance, así como los originados por pérdidas fiscales y deducciones o por otras ventajas fiscales (créditos y bonificaciones fiscales) pendientes de compensar.

El epígrafe de pasivos fiscales engloba todos los pasivos de naturaleza fiscal, clasificados en corrientes y diferidos, que corresponden, respectivamente, a los importes a pagar por el impuesto sobre los beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y en ejercicios futuros por las diferencias imposables entre la base fiscal y contable de los activos y pasivos existentes en la fecha del balance.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos de compensación de pérdidas fiscales.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

h) Resto de activos y pasivos

El epígrafe resto de activos recoge el importe neto de los activos que no tienen cabida en cualquier otra partida del balance, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos y, en su caso, las existencias, las diferencias negativas entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan que deban registrarse, anticipos y créditos al personal y otros activos. También se incluyen todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a ingresos por intereses devengados.

El epígrafe resto de pasivos recogerá el importe de los restantes pasivos no registrados en otras partidas del balance. En esta partida se incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero. Incluirá también, todas las cuentas de periodificación de pasivo, excepto las correspondientes a intereses devengados no vencidos.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

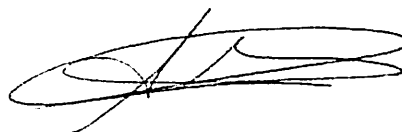
Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)**

- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

j) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

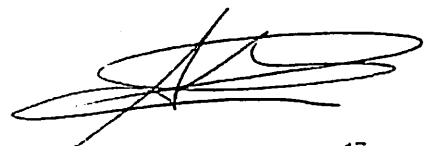
k) Gastos de personal

Las retribuciones a corto plazo son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las Cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

l) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio Neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio Neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.



El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

El detalle del epígrafe de Fondos Propios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	31.12.2012	Resultado 2013	Distribución del resultado de 2012	Otros movimientos	31.12.2013
Capital social	1 097 500,00	-	-	(478 510,00)	618 990,00
Prima de emisión	487 533,33	-	-	(487 533,33)	-
Reserva legal	-	-	-	-	-
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-
Reservas primera aplicación Circular 7/2008	126 027,83	-	-	(126 027,83)	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(954 721,18)	-	(137 601,73)	1 092 071,16	(251,75)
Resultado del ejercicio	(137 601,73)	371 885,34	137 601,73	-	371 885,34
	<u>618 738,25</u>	<u>371 885,34</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>990 623,59</u>

	31.12.2011	Resultado 2012	Distribución del resultado de 2011	Otros movimientos	31.12.2012
Capital social	1 097 500,00	-	-	-	1 097 500,00
Prima de emisión	487 533,33	-	-	-	487 533,33
Reserva legal	-	-	-	-	-
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-
Reservas primera aplicación Circular 7/2008	126 027,83	-	-	-	126 027,83
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(908 700,37)	-	(46 020,81)	-	(954 721,18)
Resultado del ejercicio	(46 020,81)	(137 601,73)	46 020,81	-	(137 601,73)
	<u>756 339,98</u>	<u>(137 601,73)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>618 738,25</u>

Con fecha 10 de Mayo de 2013, la Junta General de accionistas acordó por unanimidad la reducción de capital social mediante una aplicación previa de las reservas y la prima de emisión conforme al artículo 322 de la Ley de Sociedades de Capital por importe de 613.561,16 euros, lo que supone una reducción de 478.510,00 euros de capital para compensar el resto de las pérdidas de ejercicios anteriores, dejando el mismo fijado en un importe de 618.990,00 euros.

Por tanto, el capital social al 31 de diciembre de 2013 está representado por 109.750 acciones nominativas, de 5,64 euros nominales cada una, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos. Quedarán por tanto pérdidas sin compensar por importe de 251,75 euros. La totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de Altan Real Estate, S.A. Por tanto, la Sociedad tiene carácter de Sociedad Unipersonal.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

El capital social al 31 de diciembre de 2012 estaba representado por 109.750 acciones nominativas, de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tenía otorgado un préstamo participativo por su socio único, Altan Real Estate, S.A. por valor de 200.000,00 euros (Nota 10). Dicho préstamo se consideraba parte del Patrimonio Neto de acuerdo con la disposición adicional tercera de la Ley 16/2007. Como consecuencia, la Sociedad no se encontraba en el supuesto de reducción de capital descrito en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.

Con fecha 31 de octubre de 2013 se produjo el vencimiento de dicho préstamo, devengando unos intereses de 1.401,03 euros a pagar a la entidad Altan Real Estate, S.A. (Nota 14)

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2013 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada del ejercicio 2012, se detallan a continuación:

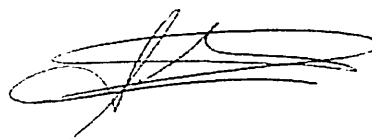
	(Propuesta) 2013	(Aprobada) 2012
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	371 885,34	(137 601,73)
Distribución		
Reservas	37.188,53	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	251,75	(137 601,73)
Dividendos	334.445,06	
	371 885,34	(137 601,73)

La reserva legal, cuando existan resultados positivos, deberá ser dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

6. Activos financieros disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, por importe de 95.368,74 euros, corresponde a la inversión en el Fondo Altan III Global, F.I.L.

El importe de los ajustes de valor, netos de efecto impositivo, asciende a 3.241,88 euros y se registra dentro del epígrafe de "Ajustes por cambio de valor" del balance adjunto al cierre del ejercicio 2013.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2012, esta inversión se clasificó en el epígrafe de Resto de activos (Nota 13) dado que este Fondo no había comenzado a operar a la fecha de elaboración de estas Cuentas Anuales, por lo que se consideró como una aportación para su constitución.

7. Inversiones crediticias

El detalle del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Crédito a Intermediarios financieros		
Depósitos a plazo	850 000,00	300 000,00
Operaciones con pacto de recompra	-	100 000,00
Intereses de los Depósitos a plazo	272,47	568,77
Intereses de operaciones con pacto de recompra	-	1,64
Banco c/c vista	<u>145 117,41</u>	<u>314 566,47</u>
	<u>995 389,88</u>	<u>715 136,88</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad mantiene tres Depósitos a plazo, dos de ellos por importes de 400.000 euros y otro por importe de 50.000 euros, cuyos vencimientos son el 13 de enero de 2014, respectivamente. Sendos depósitos devengan un tipo de interés del 0,65% anual.

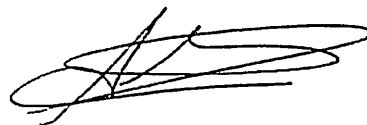
Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantenía un Depósitos a plazo, por importe de 300.000 euros, cuyo vencimiento era el 4 de enero de 2013. Dicho depósito devengaba un tipo de interés del 2,457%.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los intereses pendientes de cobro ascienden a 272,47 euros y 568,77 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo del epígrafe de Banco c/c vista corresponde íntegramente al importe de la cuentas bancarias de la Sociedad. Estas cuentas se encuentran remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad tenía contratada una operación con pacto de recompra por valor de 100.000,00 euros con un tipo de intereses del 0,2% con vencimiento el 2 de enero de 2013.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, los depósitos a plazo han devengado intereses por importe de 6.097,11 y 16.651,18 euros, respectivamente (Nota 14.a).



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)


8. Activo material

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013		
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Otras instalaciones	16 421,78	(10 772,17)	5 649,61
Mobiliario	46 456,44	(42 124,48)	4 331,96
Equipos para procesos de información	32 702,73	(19 161,16)	13 541,57
Elementos de transporte	33 849,86	(10 771,12)	23 078,74
Otro inmovilizado material	1 261,03	(1 261,03)	-
	130 691,84	(84 089,96)	46 601,88
	2012		
	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Otras instalaciones	16 421,78	(9 450,01)	6 971,77
Mobiliario	46 456,44	(41 146,24)	5 310,20
Equipos para procesos de información	30 506,45	(11 974,37)	18 532,08
Elementos de transporte	33 849,85	(5 340,76)	28 509,10
Otro inmovilizado material	1 261,03	(1 260,94)	0,09
	128 495,56	(69 172,32)	59 323,24

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	2013
Bruto	
Saldo al 1 de enero de 2013	128 495,56
Adiciones	2 196,28
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	130 691,84
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2013	(69 172,32)
Dotaciones	(14 917,64)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(84 089,96)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	46 601,88



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)**

	<u>2012</u>
Bruto	
Saldo al 1 de enero de 2012	<u>110 785,56</u>
Adiciones	17 710,00
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>128 495,56</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2012	(57 884,69)
Dotaciones	(11 287,63)
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>(69 172,32)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	<u>59 323,24</u>

El epígrafe de elementos de transporte recoge los derechos de arrendamiento financiero adquiridos por la Sociedad por virtud de un contrato de leasing.

Con fecha 15 de diciembre de 2011, se suscribió entre Bankinter, S.A., en calidad de arrendador financiero, y la Sociedad, en calidad de arrendatario, un contrato de leasing sobre un vehículo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe correspondiente a los intereses del leasing, que forma parte de las cuotas pagadas, asciende a 853,19 euros y 1.446,24 euros, respectivamente (Nota 14.b). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe pendiente del crédito por arrendamiento financiero mencionado anteriormente asciende a un importe de 23.587,64 euros y 28.618,81 euros, respectivamente (Nota 13).

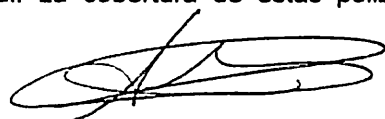
Durante el ejercicio 2013, se han adquirido Equipos informáticos por valor de 2.196,28 euros los cuales serán amortizados de acuerdo a los criterios de la Entidad.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 la Sociedad adquirió elementos para procesos informáticos por valor de 16.960,14 euros los cuales han sido amortizados de acuerdo a los criterios de la Entidad. El resto de las altas por valor de 749,86 euros se correspondieron con el ajuste de la subida del IVA en el leasing en el que la Sociedad es arrendataria.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen elementos del inmovilizado material de uso propio que se encuentran en uso y totalmente amortizados por un importe de 51.998,33 euros y 51.154,16 euros, respectivamente.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

9. Activo intangible

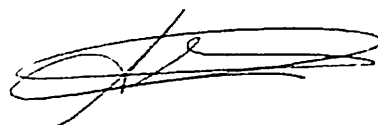
El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Aplicaciones informáticas	<u>15 287,22</u>	<u>(14 776,59)</u>	<u>510,63</u>
	<u>15 287,22</u>	<u>(14 776,59)</u>	<u>510,63</u>

	<u>2012</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Aplicaciones informáticas	<u>14 803,22</u>	<u>(13 863,75)</u>	<u>939,47</u>
	<u>14 803,22</u>	<u>(13 863,75)</u>	<u>939,47</u>

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del saldo del epígrafe de Activo intangible es el siguiente:

	<u>2013</u>
Bruto	
Saldo al 1 de enero de 2013	<u>14 803,22</u>
Adiciones	484,00
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>15 287,22</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2013	(13 863,75)
Dotaciones	(912,84)
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>(14 776,59)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	<u>510,63</u>



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

	<u>2012</u>
Bruto	
Saldo al 1 de enero de 2012	<u>14 803,22</u>
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>14 803,22</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2012	(12 686,87)
Dotaciones	(1 176,88)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>(13 863,75)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	<u>939,47</u>

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha adquirido aplicaciones informáticas por valor de 484,00 euros los cuales serán amortizados de acuerdo a los criterios de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen elementos del inmovilizado inmaterial que se encuentran en uso y totalmente amortizados por un importe de 12.548,53 euros en ambos ejercicios.

10. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudas con particulares		
Comisiones a pagar	11 542,81	16 378,77
Acreedores por prestación de servicios	113 574,28	24 744,81
Remuneraciones pendientes de pago	<u>125 000,00</u>	<u>120 000,00</u>
	<u>250 117,09</u>	<u>161 123,58</u>
Empréstitos y pasivos subordinados	-	200 000,00
	<u>250 117,09</u>	<u>361 123,58</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe de comisiones a pagar incluye gastos por servicios de comisiones de mediación prestados por la entidad CaixaBank, S.A. (Nota 14.c).



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe de comisiones a pagar incluía gastos por servicios de comisiones de mediación prestados por Banco Banif S.A. (Nota 14.c).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el epígrafe Acreedores por prestación de servicios incluye principalmente los gastos de abogados, asesores y gastos de auditoría.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el epígrafe Remuneraciones pendientes de pago, incluye la retribución variable de personal devengada en cada ejercicio, que se encontraba pendiente de pago al cierre del ejercicio.

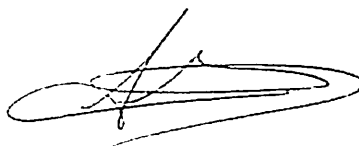
El saldo del epígrafe de Empréstitos y pasivos subordinados al 31 de diciembre de 2012, por importe de 200.000 euros, correspondía al préstamo participativo otorgado a la Sociedad por Altan Real Estate, S.A., Accionista Único de la Sociedad (Nota 5).

11. Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad gestiona al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva registradas en la C.N.M.V.:

Fondo de Inversión	2013		2012	
	Patrimonio gestionado	Comisiones de gestión (Nota 14. c)	Patrimonio gestionado	Comisiones de gestión (Nota 14 c)
Altan I Inmobiliario Global, F.I.L. (*)	74 865 010,97	1 114 492,50	55 515 969,60	1 114 492,50
Altan II Inmobiliario Global, F.I.L. (*)	47 062 841,76	481 050,00	36 979 053,41	481 050,00
Altan III Global, F.I.L. (*)	16 957 555,72	630 133,00	298 323,83	-
	138 885 408,45	2 225 675,50	92 793 346,84	1 595 542,50

(*) Auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)**

Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad ha percibido comisiones de gestión de los Fondos gestionados aplicando al Patrimonio comprometido de cada uno de ellos los siguientes porcentajes:

	2013			2012		
	Clases	Comisión anual de Gestión	Patrimonio comprometido	Clases	Comisión anual de Gestión	Patrimonio comprometido
Altan I Inmobiliario Global, F.I.L. (*)	-	1,35%	82 555 000,00	-	1,35%	82 555 000,00
Altan II Inmobiliario Global, F.I.L. (*)	-	0,90%	53 450 000,00	-	0,90%	53 450 000,00
Altan III Global, F.I.L. (*)	A	0,90%	19 750 200,00	-	-	-
	B	1,35%	51 050 000,00	-	-	-
	C	1,60%	13 700 000,00	-	-	-
			<u>220 505 200,00</u>			<u>136 005 000,00</u>

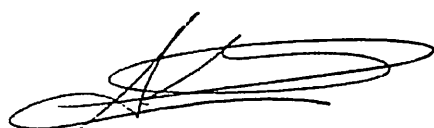
(*) Auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha percibido comisiones de suscripción del Fondo Altan III Global, F.I.L. aplicando al Patrimonio comprometido de cada una de las clases de participaciones los siguientes porcentajes, según se especifica en el folleto del Fondo:

	2013		
	Clases	Comisión anual de suscripción	Patrimonio comprometido
Altan III Global, F.I.L.	A	N/A	N/A
	B	1,25%	51 050 000,00
	C	1,25%	13 700 000,00
			<u>64 750 000,00</u>

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha percibido comisiones de estructuración del Fondo Altan III Global, F.I.L. aplicando al Patrimonio comprometido de cada una de las clases de participaciones los siguientes porcentajes, según se especifica en el folleto del Fondo:

	2013		
	Clases	Comisión anual de estructuración	Patrimonio comprometido
Altan III Global, F.I.L.	A	0,30%	19 750 200,00
	B	0,30%	51 050 000,00
	C	0,30%	13 700 000,00
			<u>84 500 200,00</u>

 27

ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

El saldo del epígrafe de Otras cuentas de orden al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por importe de 46.125.260,49 y de 33.525.242,23 euros, respectivamente, corresponde al patrimonio comercializados por la Sociedad de las Instituciones de Inversión Colectiva.

12. Activos fiscales

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos por impuesto corriente	-	34,10
Activos por impuesto diferido	<u>113 504,50</u>	<u>134 222,79</u>
	<u>113 504,50</u>	<u>134 256,89</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo del epígrafe de Activos fiscales - Activos por impuesto diferido corresponde principalmente a la activación de las bases imponibles negativas del ejercicio 2007 que la Sociedad estima probable que va a recuperar en el futuro (Nota 17).

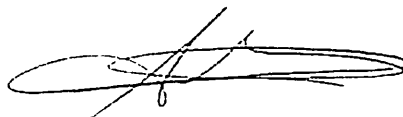
Al 31 de diciembre de 2012 el saldo del epígrafe de Activos fiscales - Activos por impuesto corriente corresponde al importe de saldos pendientes de cobro con Hacienda Pública en concepto retenciones a cuenta de alquileres, intereses de cuenta corriente y otros intereses.

13. Resto de activos y Resto de pasivos

Estos epígrafes recogen los importes de los activos y pasivos no registrados en otras partidas del balance de situación.

El detalle del epígrafe de Resto de activos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Periodificaciones - Gastos anticipados	11 734,89	5 033,77
Inversión en Altan III Global, F.I.L.	-	100 000,00
Fianzas constituidas a largo plazo	17 044,00	17 044,00
Deudores por tributación consolidada (Nota 18)	30 953,08	36 946,70
Otros deudores	<u>8 387,65</u>	-
	<u>68 119,62</u>	<u>159 024,47</u>



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

El saldo del epígrafe de deudores por tributación consolidada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde al importe pendiente de cobro de la declaración del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores, del grupo de consolidación fiscal formado por la sociedad dominante Altan Real Estate, S.A. y la Sociedad (Nota 17). Del mismo, un importe de 5.993,62 euros correspondía al importe pendiente de cobro de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013.

El saldo del epígrafe Inversión en Altan III Global, F.I.L. ha sido reclasificado al epígrafe Activos financieros disponibles para la venta, una vez el Fondo ha comenzado a operar (Nota 6).

El detalle del epígrafe de Resto de pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores de inmovilizado a largo plazo	18 314,35	23 587,64
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	5 273,29	5 031,17
Hacienda Pública acreedora por retenciones	53 655,12	54 586,34
Organismos Seguridad Social acreedores	<u>8 036,28</u>	<u>7 846,55</u>
	<u>85 279,04</u>	<u>91 051,70</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de los epígrafes de Proveedores de inmovilizado a largo plazo y a corto plazo corresponde a las cuotas pendientes de vencimiento de los contratos de arrendamiento financiero (Nota 8).

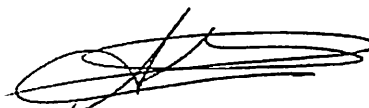
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo del epígrafe de Hacienda Pública acreedora por retenciones corresponde a los pasivos por impuestos derivados de las retenciones practicadas por IRPF e IVA.

14. Intereses y comisiones

a) Intereses y rendimientos asimilados

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses de la cuenta corriente	193,04	1 117,48
Intereses de depósitos a plazo (Nota 7)	<u>6 097,11</u>	<u>16 651,18</u>
	<u>6 290,15</u>	<u>17 768,66</u>



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

b) Intereses y cargas asimiladas

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses de deudas con entidades de crédito (Nota 8)	853,19	1 446,24
Intereses de deudas con empresas del grupo (Nota 5)	1 401,03	-
Otros gastos financieros	<u>1 305,01</u>	<u>1 368,84</u>
	<u>3 559,23</u>	<u>2 815,08</u>

c) Comisiones percibidas y Comisiones pagadas

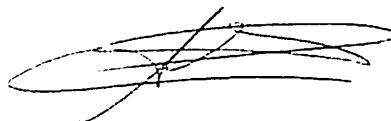
Los epígrafes de Comisiones percibidas y de Comisiones pagadas de la cuenta de pérdidas y ganancias recogen el importe de todas las comisiones a favor de y a pagar por la Sociedad, devengadas en el ejercicio. El detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones percibidas		
Comisiones de gestión (Nota 11)	2 225 675,50	1 595 542,50
Comisión de suscripción (Nota 11)	253 500,60	-
Comisión de estructuración(Nota 11)	<u>809 375,00</u>	<u>-</u>
	<u>3 288 551,10</u>	<u>1 595 542,50</u>
Comisiones pagadas		
Comisiones de comercialización	1 405 755,73	389 358,68
Servicios bancarios y similares	<u>287,74</u>	<u>337,03</u>
	<u>1 406 043,47</u>	<u>389 695,71</u>

La composición del saldo del epígrafe de Comisiones pagadas - Comisiones de comercialización al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en virtud de los acuerdos de comercialización firmados por la Sociedad, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CaixaBank, S.A.	1 390 680,73	372 979,91
Banco Banif, S.A.	<u>15 075,00</u>	<u>16 378,77</u>
	<u>1 405 755,73</u>	<u>389 358,68</u>

Con fecha 24 de mayo de 2013, la Sociedad firmó un contrato de mediación con la entidad CaixaBank, S.A. para la comercialización de las participaciones del Fondo Altan III Global, F.I.L.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2013 existen saldos pendientes de pago a CaixaBank, S.A. por valor de 11.542,81 euros (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2012 existían saldos pendientes de pago Banco Banif, S.A. por valor de 16.378,77 euros (Nota 10).

15. Otros productos de explotación

El detalle del epígrafe de Otros productos de explotación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por arrendamientos	-	38 034,52
	<u>-</u>	<u>38 034,52</u>

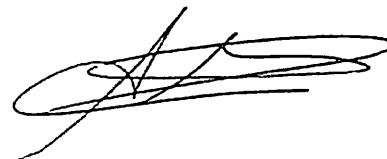
Al 31 de diciembre de 2012, este epígrafe incluía los ingresos percibidos en concepto de subarriendo de una parte de las oficinas de la Sociedad a otras empresas del grupo (Nota 18). Dicho contrato de subarriendo fue cancelado con fecha 31 de julio de 2012.

16. Gastos de personal y Gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle del epígrafe de Gastos de personal al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos y gratificaciones	829 413,01	817 599,38
Cuotas a la Seguridad Social	85 392,64	76 676,55
Otros gastos de personal	24 373,96	17 749,21
	<u>939 179,61</u>	<u>912 025,14</u>



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

b) Gastos generales

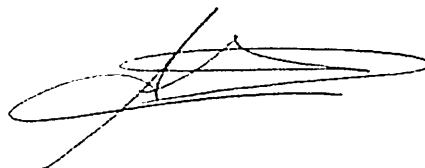
El detalle del epigrafe de Gastos generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros servicios de profesionales independientes	153 633,08	132 213,91
Alquileres de inmuebles e instalaciones	157 710,06	148 271,58
Gastos de viaje	72 370,02	54 838,65
Suministros y material de oficina	41 335,05	38 885,27
Servicios administrativos subcontratados	14 520,00	14 280,00
Publicidad y representación	19 661,85	14 140,98
Mantenimiento de sistemas informáticos	22 370,47	19 800,16
Resto de gastos	<u>41 661,48</u>	<u>54 388,35</u>
	<u>523 262,01</u>	<u>470 001,61</u>

17. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

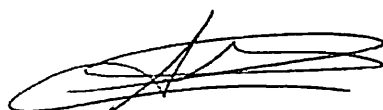
La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2013 y 2012 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado contable antes de impuestos	401 369,53	(137 945,16)
Diferencias permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	401 369,53	(137 945,16)
Diferencias temporales	1 072,27	1 373,72
Base imponible previa	402 441,80	(136 571,44)
Compensación de bases imponibles negativas	(365 559,20)	-
Base imponible fiscal	36 882,60	-
Cuota íntegra al 20%	7 376,52	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida	7 376,52	-
Retenciones y pagos a cuenta	(1 382,90)	-
Deudas con empresas del Grupo por tributación consolidada (Nota 13)	5 993,62	-

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuota íntegra (20%)	(7 376,52)	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Impuesto sobre Sociedades corriente	(7 376,52)	-
Impuesto diferido de activo	(22 107,67)	343,43
Impuesto diferido de pasivo	-	-
	<u>(29 484,19)</u>	<u>343,43</u>

De acuerdo con un criterio de prudencia, la Sociedad no ha registrado ningún impuesto diferido de activo, salvo el correspondiente a la base imponible negativa generada en el ejercicio 2007 por importe de 133.879,36 euros y al motivado por las diferencias entre la amortización fiscal y contable de los leasing de vehículos por importe de 1.072,27 euros y 1.373,72 euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente (Nota 12).



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

Con fecha 3 de marzo de 2009 la Agencia Tributaria comunicó a la Sociedad el número de Grupo 347/09 asignado al grupo de consolidación fiscal formado por Altan Real Estate, S.A. y la Sociedad, según el cual la sociedad dominante resulta el obligado tributario ante Hacienda por el Impuesto de Sociedades del Grupo.

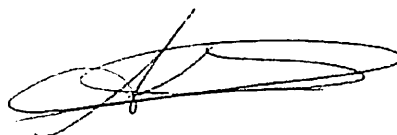
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros por un importe de 959.206,64 euros y de 1.095.778,08 euros, respectivamente.

El movimiento del Impuesto diferido de activo durante el ejercicio 2013 corresponde al efecto neto de la actualización del tipo de gravamen al 25% por importe de 22.375,74 y al diferido por el contrato de arrendamiento financiero por importe de 268,07 euros.

18. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos con empresas del grupo y partes vinculadas, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo		
Altan Real Estate, S.A. (Nota 13)	30 953,08	36 946,70
	<u>30 953,08</u>	<u>36 946,70</u>
Pasivo		
Zaphir Asset Management, S.L.U. (Nota 10)	23 958,00	
Altamar Fund Services, S.L. (Nota 10)	44 770,00	
Altan Real Estate, S.A. (Nota 10)		200 000,00
	<u>68 728,00</u>	<u>200 000,00</u>
Gastos		
Altamar Fund Services, S.L. (Nota 16)	44 770,00	
Zaphir Asset Management, S.L.U (Nota 16)	38 478,00	14 280,00
	<u>83 248,00</u>	<u>14 280,00</u>
Ingresos		
Zaphir Asset Management, S.L.U (Nota 15)	-	19 011,24
Altamar Private Equity, S.L. (Nota 15)	-	19 023,28
	<u>-</u>	<u>38 034,52</u>



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2013, los contratos firmados por la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

<u>Objeto del contrato</u>	<u>Fecha</u>	<u>Sociedad</u>
Delegación funciones administrativas	Diciembre 2007	Zaphir Asset Management, S.L.

Al 31 de diciembre de 2012, los contratos firmados por la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

<u>Objeto del contrato</u>	<u>Fecha</u>	<u>Sociedad</u>
Subarriendo	Agosto 2010 – Julio 2012	Altamar Private Equity, S.L.
Subarriendo	Agosto 2010 – Julio 2012	Zaphir Asset Management, S.L.
Delegación funciones administrativas	Diciembre 2007	Zaphir Asset Management, S.L.

19. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

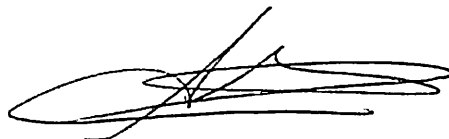
20. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en su condición miembros de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneraciones brutas en concepto de sueldos y salarios en los ejercicios 2013 y 2012 por el ejercicio de sus funciones.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

No existen créditos ni anticipos a los miembros del Consejo de Administración, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2013 y 2012, en función de su cargo como Administradores.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

c) Retribución al personal de Alta Dirección

Los miembros de Alta Dirección de la Sociedad en su condición miembros de la Alta Dirección han percibido remuneraciones brutas en concepto de sueldos y salarios en el ejercicio 2013, por importe de 501.500,00 euros (501.500,00 euros en 2012) de los cuales se han devengado en el presente ejercicio un importe de 506.297,33 euros (492.796,30 euros en 2012)

d) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2013, no se encontraban en ningún supuesto de conflicto de interés directo o indirecto con la actividad de la Sociedad.

Tal y como se define en el artículo 229.2 de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que mantienen participaciones en sociedades con el mismo o análogo género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostenten cargos o funciones en dichas sociedades, se recoge a continuación:

D. Santiago Aguirre Gil de Biedma mantiene participación directa en el capital de las sociedades que se relacionan a continuación, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, así como el cargo o las funciones que en las mismas ejerce:

SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACION
LONDON AND MADRID PROPERTIES, S.L.	Administrador Solidario	35%
AGUIRRE NEWMAN, S.A.	Administrador Solidario	27,18%
INMOBILIARIA CAMINO, S.L.	Administrador Unico	50%

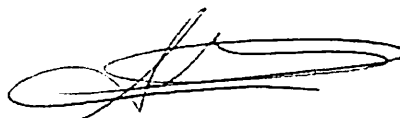
Tiene participación indirecta en el capital de las sociedades que se relacionan a continuación, las cuales tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía, así como el cargo o las funciones que en las mismas ejerce:

SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACION
AGUIRRE NEWMAN MADRID, S.A.U.	Representante Persona Física del Administrador Solidario Aguirre Newman, S.A.	27,18%
AGUIRRE NEWMAN BARCELONA, S.A.U.	Representante Persona Física del Administrador Solidario Aguirre Newman, S.A.	27,18%
AGUIRRE NEWMAN URBANISMO, S.A.U.	Representante Persona Física del Administrador Solidario Aguirre Newman, S.A.	27,18%
AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA S.A.	Representante persona física del Presidente y Consejero Delegado Solidario Aguirre Newman, S.A.	21,744%
AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA BARCELONA, S.A.U.	Representante persona física del Presidente y Consejero Delegado Solidario Aguirre Newman, S.A.	21,744%

ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

YNTGRAMOS FACILITIES MANAGEMENT, S.A.U.	Representante persona física del Presidente y Consejero Delegado Solidario Aguirre Newman, S.A.	21,744%
PROYECTOS A MAS U, S.L.U.	Presidente y Consejero Delegado Solidario	21,744%
AGUIRRE NEWMAN PORTUGAL-CONSULTORIA LDA	Administrador Solidario	20,385%
AGUIRRE NEWMAN PORTUGAL MEDIAÇÃO IMMOBILIÁRIA, LDA	Administrador Solidario	20,385%
ZAPHIR ASSET MANAGEMENT, S.L.U.	Representante persona física del Administrador Solidario Aguirre Newman, S.A.	27,18%
ZAPHIR RETAIL, S.A.U.	Representante persona física del Administrador Solidario Aguirre Newman, S.A.	27,18%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES CANARIAS, S.L.U.	Representante persona física del Administrador Unico Zaphir Retail Properties, S.A.	0,951%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES PORTUGAL, S.A.	Representante persona física del Administrador Unico Zaphir Retail Properties, S.A.	0,951%
ZAPHIR BERLIN PROPERTIES, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	1,024%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	0,969%
ZAPHIR LOGISTIC PROPERTIES, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	0,329%
ZAPHIR GERMAN OFFICES I, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	0,5979%
ZBP1 GmbH; ZBP2 GmbH; ZBP3 GmbH; ZBP4 GmbH	Administrador en cada una de ellas	1,024%
ZIMMERSTR GO, GmbH	Administrador Solidario	0,5979%
ZAPHIR LOGISTICS, S. L.	Consejero	11,078%
ALTAN REAL ESTATE, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	11,89%
XXI INTERZONES, S.L.U.	Administrador Solidario	21,744%
FIRST INDUSTRIAL DEVELOPMENTS, S.L.U.	Administrador Solidario	35%
IRIS REAL STATE INVESTMENTS, S.L.	Administrador mancomunado	19%
GENERAL LACY 23, S.L.	Administrador Solidario	35%
LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS SERRANO 112, S.L.	-	2,718%
GARRIGUES MEDIO AMBIENTE – AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA UTE	-	10,87%
AGUIRRE NEWMAN VALORACIONES Y TASACIONES, S.A.U.	-	27,18%
AGUIRRE NEWMAN INTERNATIONAL, S.L.U.	-	27,18%
ANM OPERADORA DE R.L. DE C.V.	Secretario del Consejo de Gerentes	27,18%
AGUIRRE NEWMAN UK LTD	Administrador Solidario	27,18%



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

DELOITTE, S.L. ABOGADOS- AGUIRRE NEWMAN BARCELONA. S.A.U. "OPTIMIZACION DE ACTIUS, UTE."	-	13,59%
SERVICIOS GENERALES SERRANO 112, S.L.	-	2,718%
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. y ARQUITECTURA, S.A. "UTE ALMAGRO 40."	-	10,87%

Asimismo, según la información de la que dispone, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas según se detallan en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, ostentaban las siguientes participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostentaban los siguientes cargos o funciones en dichas sociedades:

Su cónyuge, María del Carmen Avilés García ostenta las siguientes participaciones:

SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACION DIRECTA	PARTICIPACION INDIRECTA
AGUIRRE NEWMAN, SA	-	11,64%	-
LONDON & MADRID PROPERTIES, SL	-	15%	-
INMOBILIARIA CAMINO, S.L.	-	50%	-
AGUIRRE NEWMAN MADRID, S.A.U.	-	-	11,64%
AGUIRRE NEWMAN BARCELONA, S.A.U.	-	-	11,64%
AGUIRRE NEWMAN URBANISMO, S.A.U.	-	-	11,64%
AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA S.A.	-	-	9,312%
AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA BARCELONA, S.A.U.	-	-	9,312%
YNTEGRAMOS FACILITIES MANAGEMENT, S.A.	-	-	9,312%
PROYECTOS A MAS U, S.L.U.	-	-	9,312%
AGUIRRE NEWMAN PORTUGAL-CONSULTORIA LDA	-	-	8,73%
AGUIRRE NEWMAN PORTUGAL MEDIAÇÃO IMOBILIARIA, LDA	-	-	8,73%
ZAPHIR ASSET MANAGEMENT, S.L.U.	-	-	11,64%
ZAPHIR RETAIL, S.A.U.	-	-	11,64%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES CANARIAS, S.L.U.	-	-	0,407%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES PORTUGAL, S.A.	-	-	0,407%
ZAPHIR BERLIN PROPERTIES, S.A.	-	-	0,438%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES, S.A.	-	-	0,415%
ZAPHIR LOGISTIC PROPERTIES, S.A.	-	-	0,141%
ZAPHIR GERMAN OFFICES I, S.A.	-	-	0,2560%
ZBP1 GmbH; ZBP2 GmbH; ZBP3 GmbH; ZBP4 GmbH	-	-	0,438%
ZIMMERSTR GO, GmbH	-	-	0,2560%
ZAPHIR LOGISTICS, S.L.	-	-	4,744%
ALTAN REAL ESTATE, S.A.	-	-	5,092%
XXI INTERZONES, S.L.U.	-	-	9,312%
FIRST INDUSTRIAL DEVELOPMENTS, S.L.U.	-	-	15%
IRIS REAL STATE INVESTMENTS, S.L.	-	-	6%
GENERAL LACY 23, S.L.	-	-	15%
LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS SERRANO 112, S.L.	-	-	0,93%
GARRIGUES MEDIO AMBIENTE – AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA UTE	-	-	4,656%
AGUIRRE NEWMAN VALORACIONES Y TASACIONES, S.A.U.	-	-	11,64%
AGUIRRE NEWMAN INTERNATIONAL, S.L.U.	-	-	11,64%
ANM OPERADORA, S DE R.L. DE C.V.	-	-	11,64%
AGUIRRE NEWMAN UK, LTD	-	-	11,64%
DELOITTE, S.L. ABOGADOS- AGUIRRE NEWMAN BARCELONA, S.A.U. "OPTIMIZACION DE ACTIUS, UTE."	-	-	5,82%
SERVICIOS GENERALES SERRANO 112, S.L.	-	-	0,93%

ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. y ARQUITECTURA, S.A. "UTE ALMAGRO 40."	-	-	4,656%
---	---	---	--------

Su hermana, María Lourdes Aguirre Gil de Biedma, ostenta las siguientes participaciones:

SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACION DIRECTA	PARTICIPACION INDIRECTA
AGUIRRE HOME, S.L.U.	Administrador Unico	100%	-

Su madre, Piedad Gil de Biedma Vega de Seoane, ostenta las siguientes participaciones:

SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACION DIRECTA	PARTICIPACION INDIRECTA
Valdivia Inversiones S.L.	Administrador Unico	100%	-

D. Stephen K. Newman tiene participación directa en el capital de las sociedades que se relacionan a continuación, las cuales tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía, así como el cargo o las funciones que en las mismas ejerce:

SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACION
AGUIRRE NEWMAN, S.A.	Administrador Solidario	27,18%
LONDON AND MADRID PROPERTIES, S.L.	Administrador Solidario	35%
HANG SENG PROPERTY CORPORATION, S.L.U.	Administrador Unico	100%
HANG SENG INVESTMENT CORPORATION, S.L.U.	Administrador Unico	100%

A su vez, tiene participación indirecta en el capital de las sociedades que se relacionan a continuación, las cuales tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía, así como el cargo o las funciones que en las mismas ejerce:

SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACION
AGUIRRE NEWMAN MADRID, S.A.U.	Representante Persona Fisica del Administrador Solidario Aguirre Newman Barcelona, S.A.U.	27,18%
AGUIRRE NEWMAN BARCELONA, S.A.U.	Representante Persona Fisica del Administrador Solidario Aguirre Newman Madrid, S.A.U.	27,18%
AGUIRRE NEWMAN URBANISMO, S.A.U.	Representante Persona Fisica del Administrador Solidario Aguirre Newman Madrid, S.A.U.	27,18%
AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA S.A.	Representante persona fisica del Secretario y Consejero Delegado Solidario Aguirre Newman Madrid, S.A.U.	21,744%
AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA BARCELONA, S.A.U.	Representante persona fisica del Vicepresidente y Consejero Delegado Solidario Aguirre Newman Barcelona, S.A.U.	21,744%
YNTEGRAMOS FACILITIES MANAGEMENT, S.A.U.	Representante persona fisica del Vicepresidente Aguirre Newman Madrid, S.A.U.	21,744%
PROYECTOS A MAS U, S.L.U.	Vicepresidente y Consejero Delegado Solidario	21,744%
AGUIRRE NEWMAN PORTUGAL-CONSULTORIA LDA	Administrador Solidario	20,385%

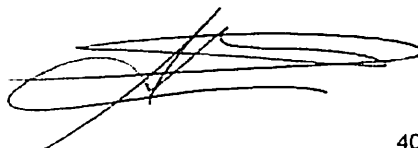
ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

AGUIRRE NEWMAN PORTUGAL MEDIACAO IMOBILIÁRIA, LDA	Administrador Solidario	20,385%
ZAPHIR ASSET MANAGEMENT, S.L.U.	Representante persona física del Administrador Solidario Aguirre Newman Madrid, S.A.U.	27,18%
ZAPHIR RETAIL, S.A.U.	Representante persona física del Administrador Solidario Zaphir Asset Management, S.L.U.	27,18%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES CANARIAS, S.L.U.	-	0,951%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES PORTUGAL, S.A.	-	0,951%
ZBP1 GmbH; ZBP2 GmbH; ZBP3 GmbH; ZBP4 GmbH	Administrador en cada una de ellas	1,024%
ALTAN REAL ESTATE, S.A.	Consejero Delegado Solidario	11,89%
ZIMMERSTR GO, GmbH	Administrador Solidario	0,5979%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES, SA	Consejero	0,969%
ZAPHIR LOGISTIC PROPERTIES, S.A.	-	0,329%
ZAPHIR GERMAN OFFICES I, S.A.	Consejero	0,5979%
ZAPHIR LOGISTICS, S.L.	Consejero	11,078%
ZAPHIR BERLIN PROPERTIES, S.A.	Consejero	1,024%
XXI INTERZONES, S.L.U.	Administrador Solidario	21,744%
FIRST INDUSTRIAL DEVELOPMENTS, S.L.U.	-	35%
IRIS REAL STATE INVESTMENTS, S.L.	Administrador mancomunado	19%
GENERAL LACY 23, S.L.	Administrador Solidario	35%
LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS SERRANO 112, S.L.	-	2,718%
GARRIGÜES MEDIO AMBIENTE- AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA UTE	-	10,87%
AGUIRRE NEWMAN VALORACIONES Y TASACIONES, S.A.U.	-	27,18%
AGUIRRE NEWMAN INTERNATIONAL, S.L.U.	Representante persona física del Administrador Único Aguirre Newman S.A.	27,18%
ANM OPERADORA DE R.L. DE C.V.	Presidente del Consejo de Gerentes	27,18%
AGUIRRE NEWMAN UK, LTD	Administrador Solidario	27,18%
DELOITTE, S.L. ABOGADOS- AGUIRRE NEWMAN BARCELONA, S.A.U. "OPTIMIZACIO DE ACTIUS, UTE."	-	13,59%
SERVICIOS GENERALES SERRANO 112, S.L.	-	2,718%
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. y ARQUITECTURA, S.A. "UTE ALMAGRO 40."	-	10,87%

D. Jaime Pascual tiene participación directa en el capital de las sociedades que se relacionan a continuación, las cuales tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía, así como el cargo o las funciones que en las mismas ejerce:

SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACIÓN
AGUIRRE NEWMAN, SA	-	2,44%



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

A su vez, tiene participación indirecta en el capital de las sociedades que se relacionan a continuación, las cuales tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía, así como el cargo o las funciones que en las mismas ejerce:

SOCIEDAD	CARGO	PARTICIPACION
AGUIRRE NEWMAN MADRID, S.A.U.	-	2,44%
AGUIRRE NEWMAN BARCELONA, S.A.U.	-	2,44%
AGUIRRE NEWMAN URBANISMO, S.A.U.	-	2,44%
AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA S.A.	-	1,952%
AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA BARCELONA, S.A.U.	-	1,952%
YNTEGRAMOS FACILITIES MANAGEMENT, S.A.	-	1,952%
PROYECTOS A MAS U, S.L.U.	-	1,952%
AGUIRRE NEWMAN PORTUGAL-CONSULTORIA LDA	-	1,83%
AGUIRRE NEWMAN PORTUGAL MEDIAÇÃO IMMOBILIÁRIA, LDA	-	1,83%
ZAPHIR ASSET MANAGEMENT, S.L.U.	-	2,44%
ZAPHIR RETAIL, S.A.U.	-	2,44%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES CANARIAS, S.L.U.	-	0,0854%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES PORTUGAL, S.A.	-	0,0854%
ZAPHIR BERLIN PROPERTIES, S.A.	-	0,091%
ZAPHIR LOGISTICS, S.L.	-	0,976%
ZAPHIR LOGISTIC PROPERTIES, S.A.	-	0,976%
ZAPHIR GERMAN OFFICES I, S.A.	-	0,053%
ZBP1 GmbH; ZBP2 GmbH; ZBP3 GmbH; ZBP4 GmbH	-	0,091%
ZIMMERSTR GO, GmbH	-	0,053%
ZAPHIR RETAIL PROPERTIES, S.A.	Representante persona física del Consejero Zaphir Retail, S.A.	0,0854%
ALTAN REAL ESTATE, S.A.	Consejero	1,067%
XXI INTERZONES, S.L.U.	-	1,952%
LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS SERRANO 112, S.L.	-	0,244%
GARRIGUES MEDIO AMBIENTE – AGUIRRE NEWMAN ARQUITECTURA UTE	-	1,22%
AGUIRRE NEWMAN VALORACIONES Y TASACIONES, S.A.U.	-	2,44%
AGUIRRE NEWMAN INTERNATIONAL, S.L.U.	-	2,44%
ANM OPERADORA DE R.L. DE C.V.	-	2,44%
DELOITTE, S.L. ABOGADOS- AGUIRRE NEWMAN BARCELONA, S.A.U. "OPTIMIZACIO DE ACTIUS, UTE."	-	1,22%
SERVICIOS GENERALES SERRANO 112, S.L.	-	0,244%
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. y ARQUITECTURA, S.A. "UTE ALMAGRO 40."	-	1,22%



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

D. Claudio Aguirre Pemán, Consejero Delegado de la Sociedad, mantiene participación directa o indirecta en el capital de las siguientes sociedades, las cuales tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad:

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Participación</u>
Altamar Capital Privado S.G.E.C.R., S.A.U.	Presidente	15,41%

Asimismo, tiene participación indirecta en el capital de las sociedades que se relacionan a continuación, las cuales tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad:

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Participación</u>
Allamar Capital Privado S.G.E.C.R., S.A.U. a través del cónyuge	-	10,72%

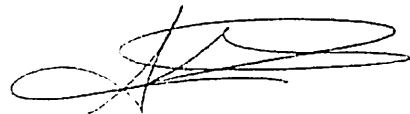
D. José Luis Molina Domínguez, Consejero de la Sociedad, mantiene participación directa o indirecta en el capital de las siguientes sociedades, las cuales tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad:

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Participación</u>
Allamar Capital Privado S.G.E.C.R., S.A.U.	Consejero Delegado	26,23%

Dña. Inés Andrade Moreno, Consejera de la Sociedad, mantiene participación directa o indirecta en el capital de las siguientes sociedades, las cuales tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad:

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Participación</u>
Allamar Capital Privado S.G.E.C.R., S.A.U.	Consejera	5,01%

D. Fernando Olaso Echevarría, Consejero de la Sociedad, no tiene cargo alguno ni mantiene participación directa o indirecta en ninguna otra sociedad la cual tenga el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en euros)

21. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

22. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a un importe de 4.896,00 euros y 4.800,00 euros, respectivamente. Asimismo, no ha habido honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers relativos a otros servicios prestados a la Sociedad Gestora durante los ejercicios 2013 y 2012.

23. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones de clientes de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012.

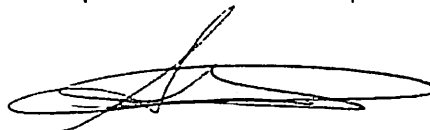
24. Gestión de riesgos

En relación al cumplimiento de los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero seguidas por la Sociedad, cabe indicar que ésta genera suficiente liquidez para cubrir las necesidades de la operativa del negocio. Asimismo, dadas la estructura y características de la cartera de valores de la Sociedad, se puede concluir que no existe un riesgo financiero significativo relacionado con la gestión y operativa de la misma.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que deroga el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprobaba el reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

25. Gestión de capital

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. El objetivo de recursos propios de la Sociedad se establece en términos de nivel de recursos propios computables y de composición de los mismos. Dicho nivel se establece en un rango y como porcentaje de exceso sobre los recursos propios mínimos que indica la normativa vigente al respecto y se compara con los recursos propios efectivamente disponibles a la fecha requerida.



ALTAN CAPITAL S.G.I.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

De acuerdo con el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración presenta el informe de gestión adjunto, el cual contiene una exposición de la evolución de Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora"), durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

1. Entorno económico y de mercado

Durante el cuarto trimestre de 2013 la economía global ha consolidado el cambio de tendencia iniciado desde el segundo trimestre del año de tal manera que se observan signos de aceleración de la actividad.

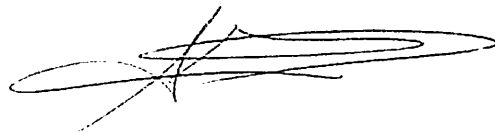
En este sentido, el Fondo Monetario Internacional ("FMI") en su último informe sobre perspectivas de la economía mundial publicado en octubre, prevé que la economía mundial mantenga un crecimiento moderado en 2013 (PIB 2013: +2,9% vs. +3,2% en 2012) y se acelere en 2014 (PIB 2014: +3,6%) debido fundamentalmente a la recuperación y fortalecimiento de las economías avanzadas.

En EE.UU. la actividad económica continúa mejorando impulsada una política monetaria expansiva y una mayor disponibilidad del crédito que están resultando en un sector inmobiliario en recuperación y una mayor riqueza de los hogares.

Las economías europeas también muestran algunos indicios de recuperación, no sólo como consecuencia de las políticas y medidas implementadas, sino también por una mayor participación de los consumidores que están empezando a impulsar la demanda interna. Asimismo, la nueva bajada de tipos de interés llevada a cabo por el Banco Central Europeo el pasado mes de noviembre refleja el interés de la institución en tomar las medidas necesarias para favorecer e impulsar la incipiente recuperación económica.

Japón, gracias a las políticas implementadas por su primer ministro Shinzō Abe, está resultando en la sorpresa económica del año, si bien es importante continuar implementando reformas estructurales así como medidas de consolidación fiscal que ayuden a mantener un crecimiento sostenido de la economía a medio plazo.

Respecto a las economías emergentes, se está produciendo una moderación en las tasas de crecimiento, y aunque se prevé se mantendrán muy por encima de las tasas de las economías avanzadas, estarán por debajo de los elevados niveles observados en los últimos años. En este sentido, en China, a pesar de los esfuerzos realizados, continúan siendo necesarias medidas de estímulo de la demanda interna para que el crecimiento económico sea menos dependiente de la inversión y las exportaciones.



ALTAN CAPITAL S.G.I.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

Los mercados inmobiliarios se están beneficiando de la recuperación económica global, especialmente el mercado de inversión global que durante el cuarto trimestre ha mostrado un importante crecimiento respecto al trimestre anterior (4T 2013: +41% vs. 3T 2013) alcanzándose un volumen de inversión total de \$563 millones en 2013 (+21% vs. 2012). Por regiones, este trimestre vuelve a destacar especialmente Europa (4T 2013: +53% vs. 3T 2013) donde, como venía siendo habitual en trimestres anteriores, se mantiene la importante demanda en Reino Unido y Alemania, si bien destaca especialmente el interés inversor en España, Portugal e Italia. En Américas el volumen de actividad también se mantiene al alza (4T 2013: +39% vs. 3T 2013) debido a la importante actividad inversora en EE.UU. situándose el volumen de inversión en 2013 en \$241 millones (+18% vs. 2012) y que supone el mayor incremento de volumen desde 2007. Por último en Asia, tras la caída observada en el trimestre anterior, el volumen de inversión inmobiliaria se ha incrementado (4T 2013: +24% vs. 3T 2013) alcanzado \$121 millones en 2013 (+29% vs. 2012), muy cerca del nivel máximo de \$127 millones de 2007, destacando el importante incremento de actividad en Japón y también en China y Australia debido al interés de inversores extranjeros.

Este interés inversor se está reflejando en los precios de oficinas, que continúan observando una tendencia al alza a nivel global, tanto en términos trimestrales (4T 2013: +1,5% vs. 3T 2013) como anuales (4T 2013: +4,7% vs. 4T 2012). Aunque Américas sigue destacando frente al resto de regiones (4T 2013: +1,7% vs. 3T 2013, +7,1% en 2013), impulsada por la fortaleza de EE.UU., este trimestre destaca especialmente Europa (4T 2013: +1,9% vs. 3T 2013, +4,1% en 2013) debido a la importante demanda de inversores asiáticos y de medio oriente en Londres. En Asia (4T 2013: +0,5% vs. 3T 2013, +4,1% en 2013) se observan crecimientos algo más moderados si bien es importante señalar que los precios se sitúan muy por encima del pico alcanzado en 2007.

Por otro lado, las rentas de oficinas globales también han experimentado crecimientos si bien de forma más moderada (4T 2013: +0,7% vs. 3T 2013), gracias a la recuperación económica y a la limitada nueva oferta existente. Destaca especialmente la región de Américas (4T 2013: +1,4% vs. 3T 2013) impulsadas por la demanda existente en EE.UU. y también por la escasez de nueva oferta en la región. En Europa (4T 2013: +0,5% vs. 3T 2013) destaca el incremento de la actividad arrendaticia en Londres, pero también en Madrid y Dublín, y en Asia las rentas apenas han observado crecimiento durante el cuarto trimestre (4T 2013: +0,25% vs. 4T 2013), si bien hay mercados como Tokio que destacan frente al resto.

2. Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U., se constituye el 29 de junio de 2007, al amparo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva y sus Sociedades Gestoras, y por las disposiciones vigentes que la desarrollan o que la sustituyan en el futuro (actualmente Ley 31/2011, de 4 de octubre). Altan I Inmobiliario Global F.I.L. y Altan II Inmobiliario Global F.I.L., fueron constituidos por la Sociedad Gestora el 18 de julio de 2007. Con fecha 27 de septiembre de 2012 se constituyó Altan III Global F.I.L..



ALTAN CAPITAL S.G.I.I.C., S.A.U.


INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

Al 31 de diciembre de 2013 los Patrimonios Totales Comprometidos de los fondos de inversión libre gestionados son:

- Altan I Inmobiliario Global FIL ("Altan I"): 83 millones de euros
- Altan II Inmobiliario Global FIL ("Altan II"): 53 millones de euros
- Altan III Global FIL ("Altan III"): 84,5 millones de euros (en proceso de comercialización)

De la evolución financiera de la Sociedad cabe destacar los siguientes puntos:

- Los Ingresos por Comisiones de Gestión recibidas en 2013 han ascendido a 2.225.675 euros
- El Resultado Neto (beneficio) de la Sociedad en 2013 ascendió a 371.885 euros
- Altan I y II (cuyo periodo de inversión finalizó el 20 de julio de 2012) cuenta con catorce vehículos subyacentes en cartera. Cada uno de ellos continúa aumentando su volumen de inversión. Asimismo, los valores liquidativos de Altan I y II han experimentado crecimientos sustanciales durante 2013
- Altan III se encuentra en periodo de comercialización desde el cuarto trimestre de 2012. Durante 2013 se han llevado a cabo cuatro cierres alcanzándose un total de 84,5 millones de euros en Patrimonio Total Comprometido. El proceso de comercialización de Altan III continuará durante 2014
- Durante 2013 Altan III ha cerrado 3 compromisos de inversión
 - o Compromiso de inversión de \$7 millones en Phoenix Asia Real Estate Investments V ("PAREI V), fondo oportunista panasiático, enfocado principalmente en Hong Kong y Taiwán
 - o Compromiso de inversión de \$5 millones Gateway Real Estate Fund IV ("Gateway IV"), fondo oportunista panasiático, enfocado principalmente en China, Hong Kong y Taiwán
 - o Compromiso de inversión de \$3,5 millones en Multi Corporation ("Multi"), adquisición en el mercado secundario de una co-inversión en Multi, uno de los principales operadores retail de Europa
- Asimismo, actualmente se están analizando varias oportunidades de inversión que podrían quedar formalizadas durante los próximos meses.



ALTAN CAPITAL S.G.I.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

3. Acontecimientos más importantes posteriores al cierre y evolución previsible

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta el 31 de marzo de 2014, ha efectuado un nuevo cierre por lo que el Patrimonio Total Comprometido en Altan III asciende a 92,55 millones de euros.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha formalizado los siguientes compromisos de inversión:

- Compromiso de inversión de €10 millones en Blackstone Real Estate Partners Europe IV ("Blackstone IV" o "BREPE IV"), fondo oportunista enfocado en Europa
- Compromiso de \$5 millones en Blackstone Real Estate Partners VII ("Blackstone VII" o "BREP VII"), fondo oportunista global, enfocado principalmente en EE.UU.
- Co-inversión de \$5 millones en Terranum Hotels ("Terranum"), plataforma hotelera en Latinoamérica

En conclusión, a 31 de marzo de 2014, el importe total de compromisos de inversión aprobados y formalizados por la Sociedad Gestora asciende a:

- €139 millones para Altan I y Altan II que representan el 102% del tamaño del Fondo de €136 millones
- €29,1 millones para Altan III que representan el 31% del Patrimonio Total Comprometido hasta la fecha

La Sociedad Gestora continuará en proceso de análisis de varias oportunidades de inversión con el objetivo de terminar de continuar comprometiendo el capital de Altan III.

El futuro inmediato de la Sociedad Gestora es positivo, habiéndose alcanzado una amplia diversificación:

- Altan I y Altan II cuentan actualmente con más de 300 inversiones en cartera
- Altan III cuenta actualmente con 115 inversiones en cartera

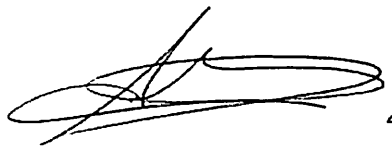
Por otro lado la Sociedad Gestora cuenta con unos ingresos recurrentes que le permitirán cumplir con sus objetivos y estrategias inicialmente marcados.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad Gestora no desarrolla inversión alguna en gastos de I+D, como consecuencia del sector de mercado que ocupa, eminentemente de servicios, y a corto plazo los Administradores de la Sociedad no tienen previsto dirigir los esfuerzos de la Sociedad en esta vía.

5. Acciones propias

La Sociedad Gestora no ha adquirido acciones propias ni acciones de la sociedad dominante durante el ejercicio 2013.



ALTAN CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.U.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

El Consejo de Administración de la Sociedad Altan Capital, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 24 de marzo de 2014, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

FIRMANTES

Santiago Aguirre Gil de Biedma
Presidente

Claudio Aguirre Pemán
Consejero Delegado

Stephen Kenneth Newman
Consejero Delegado

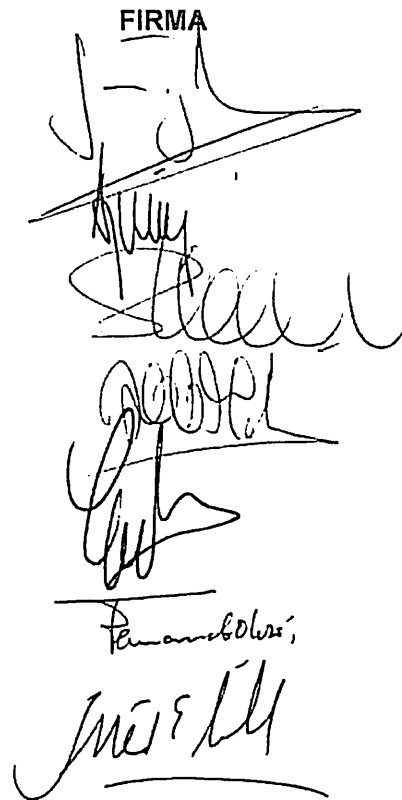
José Luis Molina Domínguez
Vicepresidente

Jaime Pascual-Sanchiz de la Serna
Consejero

Fernando Olaso Echevarría
Consejero

Inés Andrade Moreno
Consejera

FIRMA



The block contains six handwritten signatures, each corresponding to a board member listed on the left. The signatures are written in black ink and are somewhat stylized. Above the first signature is the word 'FIRMA' in bold capital letters. Below the fifth signature, the name 'Fernando Olaso Echevarría' is written in a smaller, cursive script.

DILIGENCIA que expido yo, el Vicesecretario del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales (integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, a efectos de su identificación.



D. Antonio Mª Malpica Muñoz

De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 24 de marzo de 2014.